

Taca International Airlines S. A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre del 2017

1. Descripción del Negocio y Entorno Económico

Taca International Airlines S. A., Sucursal Ecuador fue registrada su existencia legal en Quito en Mayo de 2010. Su actividad económica es la explotación comercial del transporte aéreo internacional de pasajeros y carga. La Sucursal inicia sus operaciones en el país como un punto de ventas y con el propósito de cumplir con los requerimientos de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, la Sucursal presenta sus estados financieros de acuerdo con las normas establecidas por este organismo de control.

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad

Las principales políticas de contabilidad en la preparación y presentación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

□ Preparación de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos han sido preparados con base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017, el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo terminados en esas fechas.

□ Unidad Monetaria

El Gobierno Ecuatoriano en el año 2000 emitió la Ley Fundamental de Transformación Económica del Ecuador y anunció el esquema de dolarización, por lo que desde ese entonces la unidad monetaria en la República del Ecuador es el dólar de los Estados Unidos de Norte América.

□ Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar a agencias de carga y de viajes, así como tarjetas de crédito, tienen vencimiento de hasta 15 días plazo, y son reconocidas y registradas al monto de su facturación.

□ Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar son registradas al valor neto razonable a las fechas respectivas de su contratación, incluyendo los costos de la transacción atribuibles. Después de su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La Compañía reconoce las ganancias o pérdidas en el resultado del período cuando al pasivo financiero se da de baja así como a través del proceso de amortización.

□ Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos exentos o gastos deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto de impuesto se calcula de acuerdo al Art. 31 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y Art. 13 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

La Compañía en el período 2017 reconoció el 25% de impuesto a la renta, tomando en consideración como base imponible el 2% de los ingresos de las ventas imputables en territorio ecuatoriano, constituido por la venta de pasajes, fletes y demás ingresos generados por las operaciones habituales de transporte.

Impuesto diferido

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente por todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá activos por impuestos diferidos, por causa de las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en que el activo se realice o el pasivo se cancele.

□ Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.

□ Instrumentos financieros

Son reconocidos los préstamos y las partidas por cobrar en la fecha en que se originan, todos los activos financieros, se reconoce inicialmente a la fecha de transición en la que la Compañía se hace parte de las disposiciones contractuales.

La Compañía da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Compañía se reconoce como un activo o pasivo separado.

La Compañía tiene cuentas por cobrar y pagar que representan instrumentos financieros no derivados.

Los instrumentos financieros no derivados se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos pérdidas por deterioro.

Administración de riesgos financieros

La Compañía está expuesta al riesgo de liquidez derivados del uso de instrumentos financieros.

Esta nota presenta información sobre la exposición de la Compañía a este riesgo, los objetivos, las políticas y los procesos para medir y administrar la Compañía. Las revelaciones cuantitativas se incluyen en las notas a los estados financieros.

Estructura de la administración de riesgo

La Gerencia es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo de la Compañía. La Gerencia es responsable por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de riesgo de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgo son establecidas para identificar y analizar los riesgos que enfrenta la Compañía, establecer los límites y controles de riesgo apropiados y monitorear esos riesgos y el cumplimiento por parte de la Compañía con esos límites. Las políticas y los sistemas de administración de riesgo son revisadas regularmente para reflejar los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Compañía. Por medio de capacitación, normas y procedimientos administrativos, la Compañía busca crear un ambiente de control disciplinado y constructivo.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con las obligaciones financieras conforme venzan. Debido a que las obligaciones son corrientes no mayores de un año y sus valores por recuperar se encuentran con la Casa Matriz, la Gerencia estima que el riesgo de liquidez es manejable.

□ Reconocimiento de los ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja que la Compañía pueda otorgar. El ingreso por la prestación de servicios es reconocido en el estado de resultados en base a los servicios prestados durante el período. Ningún ingreso es reconocido si existe una incertidumbre significativa al cierre del período relativa a la recuperación de la consideración adeudada o de los costos asociados al servicio.

Las cuentas por cobrar o pagar a Casa Matriz, representan las remesas pendientes de envío como resultado de las ventas efectuadas por la Sucursal como un punto de venta y de los pagos que se realizan en el exterior como parte de la operación del servicio prestado. Esta cuenta no tiene fecha específica de vencimiento y no genera intereses.

□ Equivalentes de Efectivo

La Compañía para propósitos de preparación del estado de flujos de efectivo considera como equivalentes de efectivo únicamente los saldos de efectivo en caja y bancos.

□ Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”

De acuerdo con las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías No. 06.Q.ICI-004, publicada en el Registro Oficial 348 de septiembre 4 de 2006 y No. 08.GDSC.010, publicada en el Registro Oficial 498 del 31 de diciembre de 2008, relacionadas con la adopción y

cronograma de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); a partir del ejercicio económico del 2011 la Compañía debió emitir sus estados financieros de acuerdo con las NIIF emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB); siendo el 1 de enero del 2010 la fecha de transición.

TACA International Airlines S. A., inicio su protocolización de existencia legal, según escrituras el 10 de Mayo de 2010, conforme a estas resoluciones, la Compañía debía preparar los estados financieros de acuerdo a NIIF; que de conformidad con los Ejecutivos de la empresa se comenzó a aplicar las NIIF's desde el inicio de la existencia legal de la Compañía.

Conforme a lo indicado, la Compañía no necesito definir período de transición para la aplicación de las NIIF's.

3. Cuentas por cobrar – Casa Matriz

Las cuentas por cobrar – Casa Matriz al 31 de Diciembre del 2017 y 2016, presentan el siguiente movimiento:

| | 2017 | 2016 |
|--|-------------------------|-------------------------|
| Cuentas por cobrar – Casa Matriz: | | |
| Saldo Inicial | 4.896.665 | 5.717.696 |
| Más adiciones del período | 87.543.527 | 14.666.056 |
| Menos Costos, gastos y pagos del período | <u>90.435.601</u> | <u>15.487.087</u> |
| | <u>2.004.591</u> | <u>4.896.665</u> |

Representan valores relacionados con las ventas del exterior, transferencias de efectivo, transferencias de cuentas contables, gastos locales, costos internacionales y locales registrados en cada uno de los períodos correspondientes.

4. Cuentas por cobrar – Impuestos por recuperar

Las Cuentas por cobrar – Impuestos por recuperar. Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016, se conformaban de la siguiente manera:

| | 2017 | 2016 |
|---|-----------------|-----------------------|
| Cuentas por cobrar – Impuestos por recuperar: | | |
| IVA Crédito Fiscal | - | 68.051 |
| Anticipo Impuesto a la Renta | - | <u>138.085</u> |
| | <u>-</u> | <u>206.136</u> |

5. Proveedores

Las Cuentas de proveedores al 31 de Diciembre del 2017 y 2016, se conformaban de la siguiente manera:

| | 2017 | 2016 |
|---------------------------|---------------|---------------|
| Goddard Catering Group | <u>26.565</u> | <u>23.622</u> |
| EMSA Airport Services CEM | 840 | - |

| | | |
|--|----------------|----------------|
| Iata International Air Transport Association | - | 4.486 |
| Tagsa | 81.656 | 54.018 |
| Fideicomiso Hit | - | 32.020 |
| Sepronac | 10.242 | 10.394 |
| Allied Ecuatoriana | - | 9.454 |
| Otros | 7.758 | 18.983 |
| | 127.061 | 152.977 |

6. Cuentas por pagar – Instituciones Públicas

Cuentas por pagar – Instituciones Públicas. Su detalle por el año terminado al 31 de diciembre del 2017 y 2016, es como sigue:

| | 2017 | 2016 |
|-------------------------------------|------------------|----------------|
| Impuesto retenido de IVA | 2.655 | 6.693 |
| Impuesto sobre las ventas por pagar | 102.071 | 80.708 |
| Retenciones en la fuente de I. R. | 4.347 | 6.090 |
| SRI por pagar | 137.953 | 138.074 |
| Impuesto por pagar P.F.C. -DLS | 91.813 | 89.313 |
| Impuestos de turismo | 101.869 | 67.603 |
| Impuestos de salidas | 911.181 | 596.595 |
| | 1.351.889 | 985.076 |

7. Otras cuentas por pagar

Las Otras cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2017 y 2016, consisten de lo siguiente:

| | 2017 | 2016 |
|--------------------------------|----------------|----------------|
| Provisión gastos operacionales | 402.802 | 437.972 |
| Provisión combustible aviones | 19.005 | 48.115 |
| Security Fee | 99.314 | 55.443 |
| | 521.121 | 541.530 |

8. Capital asignado

Al 31 de Diciembre del 2017, el capital asignado para la Sucursal asciende a US\$ 16.000 y durante este período no ha efectuado reforma ni aumentos de capital.

9. Ventas

Las ventas operacionales corresponden a los ingresos percibidos por la prestación de servicios de transporte de pasajeros y carga, cuyos montos registrados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

| | 2017 | 2016 |
|---------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Ventas Gravadas con IVA 12% | \$ 14.124.436 | \$ 12.985.390 |
| Ventas Exentas de IVA | 978.520 | 922.246 |
| Total Ventas | 15.102.956 | 13.907.636 |
| Ventas Netas Otras | 669.370 | 570.769 |
| Total Ingreso Netos por Ventas | 15.772.326 | 14.478.405 |

Las ventas realizadas en el exterior al 31 de diciembre de 2017 y 2016 de \$4.174.362 y \$2.497.180 respectivamente son consideradas exentas del impuesto a la renta al momento de la determinación de la base imponible del impuesto a la renta.

10. Costos de ventas

Los Costos de ventas incurridos por la prestación del servicio de transporte de pasajeros y carga, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 están dados por los siguientes conceptos:

| | 2017 | 2016 |
|------------------------------|-------------------|-------------------|
| Operación de vuelo | 7.340.617 | 614.654 |
| Combustible | 2.683.178 | 2.216.448 |
| Servicio de aviones | 2.082.401 | 5.521.193 |
| Servicio a bordo | 598.174 | 995.499 |
| Mantenimiento y reparaciones | 1.675.379 | 1.248.773 |
| Servicio de tráfico | 2.197.773 | 853.119 |
| | 16.577.522 | 11.449.686 |

La cuenta "Operación de vuelo" corresponde a valores relacionados con el medio utilizado para el transporte de pasajeros y carga (avión), al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

| | 2017 | 2016 |
|------------------------------------|------------------|----------------|
| Gastos de viaje | 2.232 | 1.117 |
| Hospedaje de pilotos | 106.166 | 224.294 |
| Otros | 4.710 | (1.733) |
| Costos Internacionales Casa Matriz | 7.227.509 | 390.976 |
| | 7.340.617 | 614.654 |

La cuenta “Servicios de aviones” corresponde a valores relacionados con el servicio proporcionado a los pasajeros y a la carga que se transportarán de un lugar de destino a otro en un avión, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

| | 2017 | 2016 |
|------------------------------------|------------------------|------------------------|
| | <hr/> | <hr/> |
| Honorarios profesionales | 3.336 | 210.745 |
| Aterrizaje y estacionamiento | 1.367.374 | 1.382.422 |
| Atención en rampa | 110.564 | 267.921 |
| Navegación aérea aviones pasajeros | 359.973 | 360.793 |
| Gastos legales | 3.300 | 121 |
| Costos Internacionales Casa Matriz | - | 3.250.579 |
| Otros | 237.854 | 48.612 |
| | <hr/> 2.082.401 | <hr/> 5.521.193 |

La cuenta “Mantenimiento y reparaciones” corresponde a valores relacionados con el mantenimiento de los aviones utilizados para el transporte de pasajeros y carga, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

| | 2017 | 2016 |
|---|------------------------|------------------------|
| | <hr/> | <hr/> |
| Mantenimiento en línea subcontratada de aviones | 91.030 | 50.214 |
| Gastos de viaje | 382 | 3.933 |
| Otros | 22 | 459 |
| Costos Internacionales Casa Matriz | 1.583.945 | 1.194.167 |
| | <hr/> 1.675.379 | <hr/> 1.248.773 |

La cuenta “Servicios de tráfico” corresponde a valores relacionados con la atención de llegada y salida de pasajeros y carga en los aeropuertos que serán transportados de un lugar de destino a otro en un avión, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

| | 2017 | 2016 |
|---------------------------------|-------------|-------------|
| | <hr/> | <hr/> |
| Gastos de viaje | 365 | 1.711 |
| Mano de obra subcontratada | 190.517 | 132.211 |
| Honorarios profesionales | 2.393 | 2.852 |
| Gastos por vuelos interrumpidos | 18.873 | 22.365 |
| Atención pasajeros frecuentes | 83.282 | 68.655 |
| Servicio de seguridad | 94.868 | 111.714 |
| Facilidades de aeropuerto | 233.757 | 213.592 |

| | | |
|------------------------------------|------------------|----------------|
| Costos internacionales Casa Matriz | 1.570.911 | - |
| Otros | 2.807 | 300.019 |
| | 2.197.773 | 853.119 |

11. Gastos de administración

Los Gastos de administración son generados para controlar la prestación del servicio de transporte de carga y de pasajeros; y, servicio financiero, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 está dado por los siguientes conceptos:

| | 2017 | 2016 |
|--------------------------------------|------------------|------------------|
| Gastos de viaje | 1.736 | 3.631 |
| Honorarios profesionales y legales | 923.567 | 680.558 |
| Impuestos y otros cargos municipales | 18.748 | 12.021 |
| Costos internacionales Casa Matriz | 670.350 | 643.279 |
| Otros | 435.181 | 281.414 |
| | 2.049.582 | 1.620.903 |

12. Gastos de venta

Los Gastos de venta son generados por la prestación del servicio de transporte de carga y de pasajeros, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 está dado por los siguientes conceptos:

| | 2017 | 2016 |
|------------------------------------|------------------|------------------|
| Gastos de viajes | 309 | 2.249 |
| Comisión sobre ventas | 47.594 | 54.042 |
| Comisiones interlineas | 460.142 | 396.122 |
| Comisiones tarjetas de crédito | 654.326 | 564.726 |
| Honorarios profesionales | - | (63.176) |
| Costos Internacionales Casa Matriz | - | 784.450 |
| Otros | 27.250 | 28.496 |
| | 1.189.621 | 1.766.908 |

13. Impuesto a la renta

(a) Situación fiscal

A la fecha de este informe, se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades fiscales, las declaraciones de impuestos hasta el año 2017. De acuerdo con disposiciones legales, las autoridades tributarias tienen facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta de la Sucursal dentro del plazo de seis años a partir de la fecha de presentación de la declaración.

(b) Tasa de impuesto

El impuesto a la renta se calcula a la tasa del 25%, para el presente período contable, sobre la base determinada según el Art. 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno, que establece como base imponible el 2% de los ingresos generados por las operaciones habituales de la Sucursal. El Anticipo de Impuesto a la Renta es el valor mínimo de Impuesto a la Renta que deben pagar los Sujetos Pasivos.

14. Participación de trabajadores

El 11 de abril de 2014 el Ministerio de Relaciones Laborales emitió el Acuerdo Ministerial No. 0079, que en su Artículo No. 11 establece que las personas naturales o jurídicas obligadas a llevar contabilidad que no tengan contratado personal bajo relación de dependencia dentro del ejercicio fiscal declarado, deberán depositar el 15% de participación de utilidades en la cuenta del Ministerio de Relaciones Laborales a través de las instituciones autorizadas, hasta el 15 de mayo del siguiente ejercicio fiscal y desde el 2015 este depósito deberá ser realizado en la cuenta del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Cabe mencionar que el presente Acuerdo Ministerial, no corresponde a una norma legal establecida en el Código de Trabajo, sin embargo, en la práctica en el área laboral es permitido que por medio de Acuerdos Ministeriales se establezcan mecanismos de pago de los diferentes beneficios de los trabajadores; consecuentemente, para la liquidación de la participación de trabajadores de las utilidades del año 2017 se debe aplicar el referido Acuerdo, ya que se encuentra vigente para este ejercicio fiscal.

15. Convenios

A fines del año 2012 la Compañía pasó a ser parte del grupo AVIANCA en el aspecto comercial, siendo la empresa Avianca Ecuador S.A. la empresa pivote para el desarrollo comercial y administrativo de todas las empresas miembros del grupo, por lo cual al 31 de diciembre de 2017, la Compañía tiene firmado un contrato de Outsourcing de soporte administrativo con Aerolíneas Galápagos S. A. AEROGAL – ahora Avianca Ecuador S.A., vigente desde el 1 de noviembre de 2012 hasta el 31 de octubre de 2013, y en el caso que ninguna de las partes de por terminado el contrato este seguirá vigente por un año adicional.

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía mantiene un contrato normalizado de asistencia en tierra IATA de procedimientos simplificado desde el 1 de noviembre de 2012 a la fecha, relacionados con las tarifas que deberán ser canceladas por los servicios de asistencia a un avión y sus pasajeros, cuyas tarifas varían conforme al servicio proporcionado. La compañía que le Asiste para atender el presente contrato es la empresa Avianca Ecuador S.A.

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía mantiene un Acuerdo de Código Compartido en conjunto con Líneas Aéreas Costarricenses S. A. a favor de Avianca Ecuador S.A., cuya intención es mejorar el servicio a sus clientes al dar más alternativas de viaje, las partes, acuerdan hacer las veces de Compañías Operadoras así como de Compañía Comercializadora, según sea el caso, en los Vuelos de Código Compartido, basándose en un régimen de Free Sale.

16. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2017 no se conoce de ninguna contingencia que pueda afectar la marcha del negocio y/o los estados financieros de la Compañía, conforme las confirmaciones obtenidas de sus abogados y ejecutivos.

17. Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2017 y a la fecha de emisión de este informe no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo que deban ser revelados.

18. Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros de **Taca International Airlines S. A. Sucursal Ecuador**, por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, han sido emitidos con autorización de fecha 10 de abril de 2018 por parte del Representante Legal de la Compañía.
